BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Viérnes 7 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 60

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion........ de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

Se publica por su imprenta
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891

UN AÑO

¡Cuánto duele pensar, con motivo del aniversario cumplido ayer de gobierno de Agosto, que todas las ilusiones y todas las esperanzas concebidas en el dia de su exaltacion han sido efímeras!

¡Cuánto duele pensar que gobernantes subidos al poder en los momentos en que la conciencia nacional, estaba acorde en atribuir el conjunto todo de las desgracias que afligian al país, á la subversion escandalosa de las instituciones, hayan perdido el tiempo que debió destinarse á la obra reparadora, en míseras combinaciones personalistas, idénticas en su forma y en su fondo á las que usaba el régimen destruido!

Nosotros preguntamos simplemente, apartando cuestiones de detalle y creyendo abolir tambien todo asomo de pasion exagerada, ¿qué ha hecho el gobierno que cumplió ayer su primer año, en beneficio de las condiciones electorales de la república?

Y aún reducida la cuestion á términos tan sencillos, tan elementales; á reducida la consideracion del derecho político que más ardientemente se reclamaba, por ser el primordial en los pueblos que se pretenden republicanos, tenemos forzosamente que convenir en que el país se encuentra en condiciones idénticas á aquellas en que lo recibieron los actuales mandatarios.

¿Cómo no decir entonces que hemos sido una vez más decepcionados y que la obra del gobierno ha sido más que estéril, ha sido retrógrada?

No era, ciertamente, arreglar sobre la base del sistema corrompido que imperaba, el triunfo de candidatos presidenciales mejores ó peores, lo que queria y lo que esperaba el pueblo que daba su aplauso á los públicos ofrecimientos de 6 de agosto, de iniciar «una nueva era».

No era ciertamente, la permanencia de los cacicazgos provinciales en toda su integridad de barbarie y mucho menos era su encumbramiento á la categoría de *gobiernos de derecho*, lo que creia entrever el mismo pueblo, con generoso optimismo, detrás de las palabras que anunciaron «la aurora de un nuevo dia».

No. Se creyó en un sincero arrepentimiento, y se pensó, despues del fracaso de la reaccion violenta, tal vez llegada la hora de la reaccion tranquila, fecunda y bienhechora. El pueblo, una vez más, creyó á los gobernantes educados en la escuela del vicio, capaces de la enmienda, y sintiendo él con prodigiosa claridad de donde venian todos los males y cuales eran los remedios, pensó inocentemente que los mismos culpables de la existencia de esos males iban á extirparlos radicalmente.

La obra del gobierno, en lo que respectaba á la reaccion política, debió condensarse en el inmediato abandono de sus atribuciones invasoras, devolviendo el voto y con el voto el pleno dominio de sus destinos, al pueblo, su legítimo dueño.

No habia otro camino posible, y solamente así «todo lo demás hubiera venido por añadidura».

Pero no se quiso. El gobierno del 6 de agosto ha tenido por el pueblo el mismo recelo caviloso de todos los gobiernos que marchan con peso en la conciencia.

El comicio libre, reclamado en todas las formas, permanece como antes, simple mecanismo al servicio del poder.

Toda la obra del gobierno habrá consistido en sacar á su hora, con las mismas manos que sacaron de las urnas los nombres de Juarez y Pellegrini, los nombres de Mitre y de Uriburu.

El fin no justifica los medios.

Serán los unos lo que fueron los otros. En el mejor de los casos, candidatos de imposicion oficial y muy posiblemente, segun el rumbo que toman los sucesos, candidatos de fuerza y de fraude.

Basta este hecho para caracterizar el fracaso del gobierno en el terreno político.

Ha defraudado las espectativas generales y ha violado sus compromisos solemnes.

Todos los inconvenientes con que luchará mañana la emision libre del voto cuando llegue el momento de la renovacion parlamentaria que se aproxima, y el de la eleccion presidencial que no está ciertamente muy distante, deberán imputarse á la premeditada intencion del actual gobierno que, en el transcurso de un año, no ha tomado una medida ni ha dado un solo paso para acercar el instante en que sean un hecho las libertades electorales.

Y á esta intencion perniciosa están mezclados por vínculo estrecho, no solo los nombres del presidente de la república y del ministro del interior, á quienes la reaccion más directamente incumbia, sinó los nombres de los demás miembros del gabinete que no debian desconocer su capital importancia, y en especial los nombres de los dos ministros salidos del grupo de los amigos del general Mitre, pues su conducta se hace tanto más sospechosa, cuanto que la continuacion de las cosas en el estado abusivo en que estaban, viene á refluir en su provecho y á ser la base de la candidatura presidencial de su jefe.

Si del terreno político desviamos la atencion al terreno económico que absorbia las espectativas nacionales con tanta intensidad como el primero, es casi superfluo consignar lo monstruoso del desastre que agobia al gobierno nacido el 6 de agosto, cuanto que es cosa sabida y por nadie puesta en duda, que no ha podido ni siquiera trazarse un rumbo en el maremagnum de la crisis que nos agobia.

La política financiera del gobierno se ha hecho célebre por su inconciencia.

Ha sido la política vulgar de los expedientes del momento, y lo que es peor de los expedientes sin resultado,—como lo fueron la emision de 60 millones y el empréstito interno.

La situacion comercial continúa en la misma oscuridad del primer dia, recargada aun por la quiebra de los bancos, por el alza de 200 puntos del metálico, por la suspension del servicio de intereses de los papeles que daban renta á infinidad de pequeños y grandes capitalistas, por la incertidumbre en los proyectos á iniciarse, y por el mal ejemplo que ha revelado la impunidad concedida á los ladrones del tesoro público.

No ha habido una sola medida del gobierno de un significado importante que haya merecido los aplausos generales.

En cambio y para mayor desprestigio, no siempre ha sido extraña la política en los procedimientos del ministro de hacienda.

La cesacion de las intervenciones á los bancos provinciales se fué produciendo á medida que sus respectivos gobiernos adeptaron actitudes sumisas, de acuerdo con los intereses políticos del gobierno.

Llegó el caso de verse en Mendoza influir directamente á la gerencia del Banco Nacional, como factor decisivo en el cambio de situaciones políticas de la provincia.

Esto da la medida del porqué la confianza pública nunca ha podido asentarse sobre bases sólidas.

Sin embargo y á pesar del fracaso financiero tan estruendoso y tan perjudicial como el fracaso político, el ministro del ramo, á semejanza de sus compañeros de gabinete, permanece en su puesto, ageno á las responsabilidades morales que ciertas situaciones comportan.

Lo restante de la obra del gobierno en los demás ramos de su incumbencia corre parejas con lo reseñado.

Hemos tenido entre los actos más notables, el estado de sitio, la confirmacion de los ascensos del campo de batalla, la expatriacion de los oficiales revolucionarios, las moratorias, el incidente vergonzoso con Chile, la violacion impune del territorio nacional y el *acuerdo*.

Otra intentona concordante con este último acto, ha sido *la supresion de la lucha electoral*, y cada dia se ve más claro que el único resultado que se ha obtenido, es agitar mas vivamente los ánimos, enardeciendo las condiciones en que se realizará la lucha electoral cuya supresion no se ha conseguido.

Con estos antecedentes ¿necesitamos acaso dar un fallo definitivo de lo que ha sido el año de ejercicio del gobierno nacido el 6 de agosto entre repugnantes traiciones y perfidias palaciegas?

De tanto fracaso parcial no puede obtenerse sinó una sola consecuencia, y es la que existe profundamente arraigada en la conciencia pública; el gran fracaso nacional de este gobierno de pequeñeces y de imposturas, que comenzó mintiendo arrepentimientos y que concluye en una orgía de ambiciones, alejado del pueblo, repartiendo sus despojos antes de muerto á los hambrientos convidados que han roto tradiciones y compañerismos por acudir á su cita.

Al revés de la aurora de un nuevo dia, es el ocaso de un dia lúgubre.

CÓRDOBA

LA CANDIDATURA DE LA TORRE

PLANES DEL OFICIALISMO

Señor director de El Argentino:

En vista de los diferentes y empeñosos trabajos con que tratan todos, tirios y troyanos, de solucionar la situacion de esta provincia tan noble como desgraciada, creo de oportunidad reanudar mis correspondencias para decir á todos los argentinos la nueva farsa que se prepara, las hipocresías que ocultan intenciones menguadas y criminales, los nuevos golpes con que se quieren vulnerar aún más las prácticas republicanas de este pobre pueblo, el maquiavelismo que de reflejo anima á los secuaces de este gobierno *de hecho y de derecho*, las ambiciones que los guian, los planes que persiguen, la infamia y la traicion que ocultan y meditan.

No necesito decir á V. que aquí la palabra *democracia* es una utopia, una vision sin realidad, una farsa sangrienta en cuyo nombre se despoja á los pueblos de sus derechos sagrados.

En Córdoba los comicios son prostíbulos políticos donde se comercia con la honra del pueblo y se venden sus derechos al que manda. Aquí no hay jueces, no hay cámaras, no hay poderes independientes, no hay ciudadanos libres, ni derechos, ni prerogativas; en una palabra, no hay democracias. Aquí solo hay un imbécil al frente de un poder que ejerce en provecho de otro y una legislatura que es una vergüenza.

Aquí tenemos una justicia cuya balanza se inclina al peso de un paquete de billetes de banco, y la dignidad y el honor son palabras sin sentido para sus administradores.

Este es nuestro estado, pálidamente reflejado en estas líneas; y con tal situacion, con tales causas de por medio, es soñar, es ser visionario esperar en una libertad electoral que hace más de diez años es solo una hermosa mentira en nuestra vida política.

Pronto se renovará el poder ejecutivo del estado; el partido popular, la totalidad del pueblo, no ha sido consultado para nada y ya han sonado un sin número de candidatos y se da por asegurada la gobernacion para el Dr. Calixto de la Torre mientras se arañan los eternos enemigos de las leyes y de los derechos cívicos por obtener para sí y á todo evento el puesto de vice-gobernador desde donde mantendrian á costa de *bien poco* para ellos su influencia por otros cuatro años.

No creemos que el Dr. Calixto de la Torre se prostituya hasta el punto de enlodarse si llegase á ejercer el mando supremo de la provincia; pero sus buenas intenciones, sus arranques de honradez y probidad se estrellarian contra la desvergüenza de unas cámaras sin conciencia y unos hombres sin dignidad como son los que hoy lo proclaman.

Por otra parte, el Dr. de la Torre, á pesar de sus altos y honorables antecedentes, no será sostenido en esta por el partido que pudiera llevarlo al gobierno de un modo digno y sin imposiciones. Su candidatura trae un vicio insanable, vicio de origen que la hace aparecer como una imposicion:—el nombre del Dr. de la Torre no ha sido proclamado por el pueblo que es el único soberano en estos actos y la Union Cívica mal podria sin vulnerar su credo principista aceptarlo ni prestigiarlo.

Su candidatura acaso sea un hecho, acaso se realice; pero jamás con el sello de la popularidad sinó con el del oficialismo.

Me dicen que el candidato ha escrito á esta preguntando cómo seria recibido aquí su nombre;—lo que he dicho antes puede servirle de respuesta: todos lo creemos un excelente sujeto, pero..... *Amicus Plato sed magis amicus veritas*.

Ahora, bajo el punto de vista de los rumbos que tendria que seguir su gobierno, si es que llega, en las condiciones en que se pretende formularlo siempre que en esa combinacion no le guarde las espaldas al Dr. de la Torre una persona, prescindente en política, si se quiere, pero honrada y recta, no seria extraño que al poco tiempo de haberse hecho cargo del mando tuviera que resignarlo víctima de los malos manejos de los mismos que hoy lo aceptan aunque de mala gana.

Si su delicadeza y sus sentimientos desinteresados no le hiciesen abandonar de este modo su cargo, está muy reciente aun en la memoria de nuestros legisladores el fácil expediente con que despidieron á Olmos para que no se lo aplicasen haciéndolo retirarse *á la fuerza* y acaso con una acusacion denigrante como premio de su virtud cívica.

Esto es lo que persiguen aquí los oficialistas al hacer hincapié en la vice-gobernacion, pues comprenden que Astrada, Figueroa, Malbran, Vazquez de Novoa ó cualquiera de sus otros candidatos en ese puesto seria un triunfo para sus miras bastardas.

¿Y con estos antecedentes se decidirá el Dr. de la Torre á aceptar el presente que *tan desinteresadamente* le ofrecen?

Seria verdaderamente doloroso ver una reputacion tan dignamente adquirida sirviendo de juguete á los mercenarios que trafican con los derechos de los pueblos.

Medite bien el candidato y antes de exponerse á perder la dignidad de su nombre, estudie nuestra situacion política, mire de cerca el cáncer que corroe en el poder nuestras leyes y nuestras libertades y despues si lo cree conveniente cruce el Rubicon.

Pero no cuente para llegar á la meta con el apoyo del pueblo ni se avergüence si mañana le llaman indigno ó lo afrentan con el poco respeto que ha tenido para los derechos de ese pueblo cuya justicia hasta hoy representa con rectitud y honradez encomiables.

Acuérdese sobre todo de Olmos!

Tenemos las mismas cámaras y los mismos hombres de antes.

Saluda al señor director

Flavio Astianax.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: 83.30 equivalente á 407.37
Libras: 20.60 » á 408.73
Promedio: 408.05

La convencion del Rosario

Con motivo de aproximarse el 15 de Agosto, fecha de reunion de la convencion del Rosario, se sienten en todas las provincias preparativos para acudir á ella.

De Santa Fé han manifestado que acudirán á la convencion todos los delegados que acudieron al Rosario y que son los doctores Candioti, Landó, Basavilbaso, Cello, Lejarza y Gomez.

De Tucuman, se ponen en viage el sábado los doctores Juan Posse, José Posse, Santiago Gallo, Martin S. Berho y Juan M. Terán que asistieron á la convencion en el Rosario, los doctores Eugenio Mendez y Manuel Paz nombrados para llenar las vacantes producidas por la separacion de la Union Cívica de los Dres. Valerga y Viaña.

De Catamarca viene toda la delegacion que ha sido recien puesta en libertad.

De Salta, solo se ha separado un titular.

De la Rioja vendrá toda la delegacion.

En Entre Rios se reune el 10 la Convencion provincial para designar reemplazantes á los que han sido separados de la Union Cívica: Entre los candidatos á la representacion de Entre Rios para añadirse á los que han quedado fieles figuran los nombres del Dr. José Lino Churruarin, Dr. Montero, Dr. Laurencena, Sr. Lopez Jordan y otros igualmente distinguidos.

De Córdoba, vendrá toda la delegacion pues no ha habido entre los asistentes del Rosario ningun separatista.

De San Luis vendrán el Dr. Saá y el Dr. Lucero y se proverán las vacantes producidas por la separacion de los otros dos convencionales mitristas Darack y Quiroga.

Inmediatamente de instalado el comité de la Capital, lo cual se verificará en la corriente semana procederá á nombrar convencionales en reemplazo de los señores que se pasaron á las filas del comité del Dr. Lastra. Solo han quedado los doctores Aristóbulo del Valle, y Mariano Demaria.

Hoy dice *La Nacion* que estos reemplazos no pueden hacerse y que se debe llamar á la convencion á los mitristas prófugos.

¡La inocencia le valga al colega!

El Banco de la Nacion Argentina

Hasta el mártes de la próxima semana no será puesto á discusion en el senado el proyecto de «Banco de la Nacion Argentina», que ha presentado la comision de hacienda, de acuerdo con el presidente de la República.

La oposicion de que ese proyecto ha sido objeto en todos los círculos y por todos los hombres de negocios, repercutirá en el congreso de un modo bastante enérgico. En el senado llevará la palabra en contra, el senador Rocha, quien lo combatirá desde el punto de vista de la nueva emision que lleva envuelta ese proyecto, de la amenaza de un nuevo empapelamiento.

Por lo que se refiere á la cámara de diputados la campaña será mas violenta y duradera, pues la resistencia que allí encuentra ese Banco es tan grande, que no seria difícil fuese rechazado, no pasando así de proyecto, dado que la sancion del Senado no basta para convertirlo en ley.

En un círculo donde estaban gran número de diputados sostenia ayer el Dr. Beracochea que esta discusion habia de durar muchos dias, pues serian una batalla en regla entre emisionistas y antiemisionistas.

Por lo que se refiere á las opiniones emitidas por el ministro de hacienda sobre que no se trata de una emision, se decia que eso no era sinó un expediente para conservarse en el ministerio, pues el mismo Dr. Lopez ha de estar convencido de que se trata de una nueva emision con tan funestas consecuencias como las anteriores.

El proyecto, pues, no ha de pasar—si pása—con tanta facilidad como lo creian sus autores.

El concierto de esta noche

A las 3 p. m. tendrá lugar el último ensayo del concierto que ha organizado la sociedad del Cuarteto con el concurso del distinguido maestro Mancinelli.

Nada podemos agregar á lo dicho ayer y dias anteriores, sobre el acontecimiento musical de esta noche, pero si podemos garantir que al teatro de la Opera va á concurrir esta noche una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Instituto Geográfico Argentino

Hoy á las 8 1|2 p. m. tiene lugar una conferencia científica en este centro, calle Alsina 477, sobre el siguiente tema: La raza malaya y sus bifurcaciones y ramificaciones en Africa, Asia, Australia, Oceanía y América del Sud. La inmigracion china y sus efectos sobre la civilizacion moderna.

Promete estar interesante.

El Dr. Echagüe

Anoche llegó del Paraná, el Dr. Echagüe, senador por Entre Rios que viene á incorporarse á la Cámara.

Se aloja en el Gran Hotel de la Paz.

Dámosle la bienvenida.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

El ministro Lopez

El país absorto y escandalizado, está observando la conducta incalificable de ese ministerio de cernícalos y de fracasados.

Los cinco ministros están haciendo gala de impudor. Se han adherido como garrapatas al presupuesto.

Con razon dijo hace poco el Dr. Pellegrini que su ministerio lo acompañaria mientras él desempeñase la presidencia. Ya no son ministros: ahora son cómplices del régimen abominable que han fundado y el presidente dispone de ellos como de serviles esclavos.

El país es testigo de las declaraciones del Dr. Lopez, asegurando que dimitiria no bien se tratase de lanzar una nueva emision.

¡Pues bien, ahora es emisionista!

El reporter de un colega lo ha entrevistado ayer, y al preguntarle qué piensa de la emision que aconseja la comision del senado, el Dr. Lopez no ha trepidado en dar esta respuesta:—Están en un error, no se trata de una emision, sinó de un préstamo amortizable!!!

Un sofista de Bizancio no habria encontrado mejor salida para defender una apostasia tan vergonzante.

Esto ya es demasiado.

El doctor Lopez que habia perdido el respeto por la opinion pública, debia al menos haber guardado un poco de consideracion para su propio nombre.

No hay ejemplo ni precedente de un ministro de hacienda que haya fracasado de una manera más ruidosa y completa que el doctor Lopez. Nos ha hundido, materialmente, con sus planes descabellados y con su dulcamarismo financiero.

Con sus ataques á los bancos particulares, provocó la represalia del capital extranjero, y fué entonces que empezó el drenaje de los depósitos en los bancos oficiales y el oro tomó la direccion de las nubes.

La prensa nacional y extranjera é infinidad de caracterizadas personas le hicieron atinadas reflexiones, y entonces él replicó con un tono irritante de sapiencia máxima, que esos ruidos eran los postreros disparos de una campaña que concluia. Despues, despidió á los congresales augurándoles que á su regreso el oro estaria á doscientos.

Una buena mañana tuvo una viaraza por moralizar y la emprendió con los escándalos de los bancos garantidos y cuando la podredumbre empezaba á trasparentarse, bastó que el general Roca le diera un tiron de la levita para que se apresurase á echar tierra sobre el estiércol.

Por el amigo Baring, violó la constitucion é hizo que la crisis desatara sus furores.

El conflicto que provocó con su ley de extorsion á los bancos particulares, fué al fin contraproducente para el fisco, pues no aplicó la ley y despues se presentó contrito pidiendo al congreso que la anulase.

Ha crucificado al pueblo con impuestos imposibles y su cálculo rentístico no ha alcanzado á la mitad.

No ha acertado en nada.

Es verdaderamente un hombre-calamidad.

Ahora corona su obra declarándose partidario de la emision, y reagravando su conducta al pretender ocultar su falta absoluta de carácter con ridículos sofismas.

Ah! Todavia es tiempo. Aconséjenle sus amigos que se vaya.

Ha agraviado demasiado á la opinion pública y los periodistas que la interpretan, si continúa en ese puesto desde donde está matando al pueblo, tendrán que acentuar su estilo para poner el desagravio al nivel de sus errores.

Queremos hacernos la ilusion de que ese pobre valetudinario no sabe lo que hace; pero si es así, seria preciso que sus íntimos le arrojaran pronto un manto como á Noé, el hijo de Lamec, porque su desnudez moral está escandalizando.

Ferocidad

Nos han llegado datos de Corrientes respecto á la persecucion que se hizo á los soldados del piquete sublevado, que verdaderamente espantan.

Aquel gobierno inmoral y liberticida, para apuntalar su poder usurpado y bamboleante, habia creado un batallon provincial, trasgrediendo previsoras y terminantes disposiciones de la carta fundamental de la nacion. Pero esto sucedia con el asentimiento y el concurso del gobierno nacional, porque los remingtons y los cartuchos con que estaba armado ese piquete los proveia el ministerio de la guerra, como si se tratara de un cuerpo del ejército de línea.

Está perfectamente averiguado y probado, que esos soldados prestaban servicio contra su voluntad, y como si esto no fuera suficiente sufrian los castigos más bárbaros, se les adeudaba ocho meses de sueldo, no se les daba de comer y el uniforme raido lo llevaban sobre las mismas carnes.

Se sublevó al fin, provocado por toda clase de arbitrariedades é instigado por el hambre, de la cual pueden reirse solamente los sensuales sibaritas que deshonran hoy á la patria presidiendo sus destinos por una de aquellas aberraciones que nadie podria explicar.

El gobierno de Corrientes pudo evitar esta sublevacion y aún despues de producida fué posible desarmarla no llevando las cosas á sangre y fuego.

A las tres horas de producido el movimiento ya penetraba á la capital de Corrientes el general Dónovan con fuerzas de infantería y de caballería y cuatro piezas Krupp y sobre la marcha empezó la persecucion y la matanza.

En el Paso de la Patria, cuando parte de los amotinados se disponia á pasar al Paraguay, una compañía del 6 de infantería en varias descargas cerradas dejó muertos á quince de estos infelices.

En Empedrado tambien hubo gran mortandad.

Desde Santa Ana y San Cosme al Paso de la Patria, viajeros que han cruzado este trayecto posteriormente, han visto diseminados girones de ropa bañados en sangre.

De los bosques se han sacado varios cadáveres adonde muchos se refugiaron muriendo allí sin ningun socorro.

El piquete sublevado constaba en el momento de rebelarse de ciento sesenta soldados. De estos, ciento cuarenta y seis ó han muerto ó están heridos. De los catorce que faltan nada se sabe: unos creen que andan dispersos y otros que han perecido.

¿Necesita comentarios esta gran iniquidad, que subleva é indigna?

¿Con qué autoridad, con qué derecho, ha intervenido el general Donovan en un conflicto local de la provincia de Corrientes?

¿Invocando qué ley de la república qué ley, humana ó divina, lo ha llevado al general Dónovan á cometer esos actos de ferocidad?

Esto no puede quedar impune.

Lo reclaman así nuestras instituciones, el principio de las autonomias provinciales, los mismos derechos del hombre, aún con prescindencia del sistema de gobierno; y el honor mismo del ejército argentino.

Madero ó Baring

Si el presidente tuviera en la conciencia ó en las entrañas algo de eso que dicta la justicia ó conmueve el sentimiento, antes de entregar en estas circunstancias 160 mil pesos oro, ó sea más de 650 mil nacionales á los señores Madero, se hubiera mutilado primero su muñeca tan alabada y luego la del Dr. Lopez, de hierro para los pobres y de cera para el favoritismo.

No saben—el Dr. Pellegrini y su digno ministro de hacienda, la situacion de miles de empleados que en cuatro meses, sin sus sueldos, están para morirse de hambre?

El amigo Baring ni los amigos Madero estaban en ese estado.

El honor de magistrado lo entiende, inmolando millares de ciudadanos, matándolos premeditada y alevosamente, por salvar compromisos de créditos que *bien sabe*... no son absolutamente imprescindibles ni mucho menos.

Por su actitud política, por su actitud económica y por su actitud diplomática en el asunto chileno, no dude que los brazos del pueblo se le volverán... adoquines.

Tal vez conquiste más todavia.

Coincidencia

Cuando la convencion electoral del P. A. N. proclamó candidato á la vice-presidencia de la república al Dr. Uriburu, el único que votó en contra fué el Dr. Norberto Quirno Costa.

Daba tanta importancia á su negativa, que pidió se hiciera constar especialmente en el acta.

Hoy que los asuntos diplomáticos con Chile han exhibido al Dr. Uriburu como una nulidad de nota, viene recien á encontrarse la razon de la negativa del Dr. Quirno.

¡Como él fué ministro de relaciones exteriores en el gobierno de Juarez, tuvo ocasion de conocer á fondo las condiciones del candidato, que desempeñaba entonces la misma legacion que hoy desempeña!

Y conociéndolo no era posible votar por él para ningun puesto elevado.

¡Buen ojo el del Dr. Quirno!

Siempre Catamarca

Por indicaciones del general Roca ha sido nombrado jefe de policía é inspector de milicia de la provincia de Catamarca D. Eulogio Ramos.

Es un verdadero desafío á la paciencia del pueblo catamarqueño y un insulto á la civilizacion.

Eulogio Ramos fué el comisario famoso del tiempo de Daza y Maldones, que efectuó con ellos en todas las tropelias que aseguraron el triunfo de la candidatura Juarez Celman.

Las iniquidades de entónces no se han borrado todavia de la memoria del pueblo de Catamarca y entre otros salvajismos de Ramos siempre se recuerda la muerte del jóven Lobo á consecuencia de una paliza feroz que se le hizo aplicar por soldados de policía.

Desde la caida de Daza estaba retirado de Catamarca.

Volvió con la intervencion del general Arias.

Ahora se le han dado los puestos que mas arriba indicamos y por los cuales la vida de los ciudadanos de Catamarca queda entregada á su albedrio.

Como se encuentra actualmente en Buenos Aires, se ha puesto á su disposicion para el viaje á Catamarca un pasaje del estado mayor (!!)

La Nacion de seguro que no protestará, ni los demás acuerdistas tampoco; es un nuevo mitrista que se agrega á las filas.

No deja de ser original una coincidencia, y es que para imponer en Catamarca la candidatura Mitre se lleva al mismo comisario que impuso la candidatura Juarez.

¡Qué le importa de eso al acuerdo! Tambien han enarbolado la fórmula de *pese á quien pese y proteste quien proteste*.

Pellegrini en las provincias

Han celebrado una conferencia con el presidente de la república los diputados por Catamarca, señores José M. Paz y Julio Herrera.

El Dr. Pellegrini estaba muy intrigado con la política de cubilete que se está haciendo ahora en aquella provincia entre los mismos elementos situacionistas.

El presidente tenia en la mano dos telegramas: uno de Ferrary y otro del ex-ministro Ruzo.

Ferrary decia en el suyo que se habia visto obligado á aceptar la renuncia de Ruzo, gran protegido del malthusano ministro de instruccion pública.

Ruzo, á su turno, interponia la queja de que le habian aceptado una renuncia que ni habia pensado presentar.

El Dr. Pellegrini los tomó así de sorpresa y la reserva diplomática de los diputados catamarqueños tuvo que ceder dando paso á las confidencias más íntimas de las intrigas del oficialismo local.

El diputado Castilla que está en Catamarca ha tocado algunos elementos de la legislatura que él mismo habia colocado por medio de las policías siendo ministro de Dulce, induciéndolos á que votaran por él en la cercana eleccion de senador al congreso, y como esta canongía la cree asegurada el famoso Caracciolo, el avispero oficial se ha revuelto de un modo que amenaza concluir mal.

Es esta la causa de que los hayan renunciado, además del ministro Ruzo, al jefe de policía, al comisario de órdenes y á varios otros empleados.

El Dr. Pellegrini mostrando mucha contrariedad, terminó la conferencia diciendo que consultaria el caso con el general Roca.

El diputado Castilla es un infeliz que D. Márcos Juarez improvisó en la vida pública, recomendándoselo á Dulce, y en su vida parlamentaria no hay ni siquiera el modesto antecedente de que haya mocionado para que se levante la sesion.

A Caracciolo todo el país lo conoce, pues comparte con Tartabul su patente de popularidad.

A estas sorpresas bochornosas nos condena la política invasora y criminal que ha seguido en las provincias el Dr. Pellegrini.

Solo nos resta decir ahora de la manera como han llegado á nuestro conocimiento los pormenores de esta conferencia. El diputado Herrera es sordo como una tapia y nadie lo saca del error de que la generalidad de los vivientes tienen el tímpano expedito para percibir los más leves rumores. Es así, que siempre habla á voces. Con esto y diciendo que los tabiques que separan los cuartos de las casas de huéspedes de tercer órden son muy delgados, todo queda explicado.

La comedia en el teatro Onrubia

Como se habia anunciado, tuvo lugar anoche la conferencia con que los acuerdistas celebran desde su punto de vista la fecha del 6 de agosto.

Esta efeméride la reputan ellos como una herencia de un tio de Indias.

A las ocho y media habia tan poca concurrencia en el teatro, que se determinó enviar algunas comisiones para que reclutasen gente. De esta manera se consiguió una concurrencia de lo más pintoresco y abigarrado. Algunos puesteros del mercado Lorea fumaban en algunos palcos largos cigarros de la paja.

Tambien se habia llevado gente de accion y no sabemos si esta estaria dirigida por el jóven héroe hijo del general Campos.

El Dr. Enrique S. Quintana pronunció el discurso inaugural, y como estamos en pleno carnaval político, el Dr. Quintana fustigó despiadadamente á la abstencion activa, la fórmula anterior de Mitre, y el orador no solo olvidó esto, sinó tambien que él es partidario del acuerdo, definido por los mitristas como supresion de toda lucha. Vale decir, un salto mortal para no tocar las urnas electorales.

Hablaron en seguida los señores J. H. Silgueira, Juan A. Argerich, José O. Machado, Alejandro Valle y don Bonifacio.

Discursos aplastadores, enormes, sugestivos de bostezos capaces de romper las mandíbulas de los oyentes. Parecian prestidigitadores más que conferenciantes, porque el público no se explicaba de qué manera se la componian para hacer brotar tanta carilla de sus maños.

Estos salvadores de la patria habian encontrado la ocasion para decir todas las nimiedades que habian pensado en varios años.

En esta funcion por secciones, le tocó desempeñar el papel ingrato de barba al Dr. Juan A. Argerich.

Para solaz de nuestros lectores vamos á trascribir algunas palabras de las que pronunció este terrible galan jóven, que estaba tan emocionado que algunos creyeron que habia imitado al gran actor Casacuberta, el cual antes de entrar en la escena cuando se trataba de un papel azaroso corria antes una legua. El Dr. Argerich ha corrido más por la senda de los dicterios que solo ofenden al que los dice.

Hablando de nuestro partido se expresó de está manera: «Son *unos cuantos* bulliciosos. Se dicen hombres de accion, pero no de pensamiento: son los dispersos de todas las filas; hay entre ellos algunos iluminados, algunos ingenuos y muchos ávidos,—sin una bandera, sin un programa.

Gritan en nombre de los principios al frente de manifestaciones que hacen recordar las farolelas del doctor Juarez, sin lograr esconder el rencor personal ó el enconado despecho. No se dan cuenta de si el país está en malas condiciones de hacienda é inconscientemente contribuyen á complicar las relaciones internacionales con su poco tino característico. Quitadles el argumento de los presos catamarqueños y son hombre al agua.»

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán la anterior trascripcion.

Por un lado *La Nacion* de hoy pretendiendo sahumarse un poco con los principios que defendemos, dice: «al fin sostenemos una misma bandera y es uno mismo nuestro programa y solo nos separan antagonismos personales». Repulsiones que provocan la náusea podia haber dicho el colega; Roca, Garzon, Ferrary, etc.; pero para el Dr. Argerich no tenemos bandera ni programa.

Lo demás no merece los honores de la refutacion.

Terminada la conferencia los concurrentes pasaron á saludar al general Mitre y este les dirigió breves palabras dándoles las buenas noches. La hora era inoportuna y el general queria dormir.

Pero aquí no concluyó la fiesta.

No era posible que despues de tan sabrosa comedia, faltase el sainete.

Para que no se piense que inventamos, tomamos de nuestro colega *La Prensa*, las palabras del general Campos, que fueron las últimas que se oyeron anoche, terminando de tal manera la conferencia acuerdista:

«En seguida habló el general Campos desde la calle y en fogosos períodos dijo, que los radicales les calificaban de vendidos, pero que los radicales no tenian ni quien los comprase; que si vieran en perspectiva una emision clandestina se arrodillarian ante los que pudieran arrojarles algunos centavos.»

¿Qué decir ante estos desahogos verdaderamente dementes?

El culto de los principios es senda de abnegacion y de sacrificio y cualquiera de los radicales que quisiese vender su alma al diablo encontraria lo que quisiese. El general Campos nos hace sonreir.

Su celebérrima carta anterior y las palabras trascritas, están diciendo con sobrada elocuencia que el general Campos necesita ponerse en tratamiento con el Dr. Davel.

Concordancias

El diario del general Roca apreciando la efeméride de ayer, dice: «La vida pública se ha deslizado sin que ningun acto de fuerza haya contrariado la opinion ó las tendencias de los partidos. Los gobiernos han ido aproximándose gradualmente hácia sus mismos adversarios y en casi todas las provincias se han realizado movimientos patrióticos de ese órden.»

La Nacion por su parte, con esa práctica que tiene para engarzar sofismas, agrega:

«Nadie *pudo prever* que los que marcharon hace un año juntos al sacrificio y que parecian ligados por el bautismo de la sangre, marcharan separados, divididos en bandos opuestos y con diversa bandera, aunque con el mismo credo político y el mismo programa de reformas y aspiraciones.

Otra cosa se ha producido, merced á las leyes que rigen la evolucion de los partidos y ante las exigencias de un presente lleno de zozobras que, al alejar á unos, ha acercado á otros, bajo las inspiraciones del patriotismo.»

Como se ve, hay diferentes modos de apreciar esta efeméride, que como no puede hablar, tiene que ser víctima de tanto juicio contradictorio.

El Dr. Pellegrini dijo en un mensaje al congreso que el 6 de agosto representaba únicamente una evolucion operada dentro del partido nacional.

Si se agregan á todo esto, que no necesita comentarse, las declaraciones hechas ayer por el Dr. Lopez, bien podemos dudar si estamos en agosto ó en el mes de la carnestolenda.

No hay fiscales?—En ningun punto de la República es más malo ó desconocida la accion fiscal que aquí.

Se hacen las revelaciones más tremendas;—memorias de bancos y de sociedades acusan robos escandalosos;—el código de comercio clama á gritos ante el monton de abusos que le hechan encima; pero el agente fiscal, no sabe—no oye—no ve—no reconoce oportunidad jamás de darse por aludido.

Desde el recinto del congreso hasta la última bohardilla, no ha quedado sitio sin comentarse con asombro la indolencia de los encargados de oficio de tomar la accion de las leyes; pero estos Sofanores no tienen un Absalon que los mueva.

Ahí anda una procesion de fantasmas de sociedades anónimas de toda especie, buscando al único que puede despenarlas: al fiscal.

Quebradas cien veces—sin personería jurídica porque no tienen ni domicilio legal, viven en el estertor, como agonizantes en pecado, necesitando el conjuro para concluir su penosa vida.

Ya no es liquidacion comercial forzosa lo que exigen—porque los acreedores ó los *clavados* ya saben lo que han perdido y les han hecho la cruz del perdon....; lo que precisan del fiscal es el soplo de la ley que las disipe de una vez.

Continuar presenciando tales vergonzantes del comercio—con ofensa y burla á las prescripciones expresas del código respectivo—es llevar el desprecio al cargo de fiscal más allá de la indiferencia—casi á la complicidad.

Cámara de diputados—Hoy se tratará por esta cámara el despacho de la comision de guerra para pago de proveedurías, entre ellas unas hechas por D. Goyo Torres á las fuerzas de julio.

Informará el general Mansilla y el asunto *pasará* con alguna protesta, ó voto más ó ménos.

Se asegura concurrirá el general Levalle para dar las explicaciones que se le soliciten.

Comités de la Capital y Buenos Aires—Mañana quedará constituido el comité de la Union Cívica de la capital con los presidentes de los quince clubs parroquiales y los dos delegados que nombre cada uno de esos centros.

Aprobados los diplomas se procederá á la eleccion de la mesa definitiva y en una sesion inmediata serán designados los convencionales que deben representar á la capital en la gran asamblea que proclamará el 15 de Agosto los candidatos de la Union Cívica para la presidencia y vice presidencia de la república.

Por lo que se refiere al comité de la provincia de Buenos Aires, quedará organizado asimismo en la próxima semana, pues son muy escasos los pueblos donde no existen ya centros de nuestro partido.

Tambien este cuerpo tiene que hacer designacion de convencionales; de modo que su instalacion tiene que ser anterior á la fecha para que está convocada la convencion de la Union Cívica.

La convencion del 15—Telegramas de convencionales—En la Union Cívica se han recibido los siguientes telegramas anunciando la concurrencia de varios convencionales á la gran asamblea del 15 del corriente, en que serán proclamados los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice-presidencia de la república:

Santiago, agosto 6 de 1891—Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem—Comunícole haber sido nombrados convencionales el señor Dr. Gregorio Gonzalez, Dr. José M. Corvalan, Dr. Benjamin Abalos, Juan Christensen y el que suscribe. Los convencionales Rafael de la Plaza, Ramon Clorindo Villar y Gregorio Santillan concurrirán tambien. Los Sres. Dr. José F. Araujo y Paez han sido nombrados suplentes. La comunicacion oficial del comité irá próximamente.

Salúdalo—F. Castañada Vega.

Córdoba, agosto 6 de 1891.—Al señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem Concurriré á la Convencion Nacional del quince y procuraré estar ahí dias antes de la fecha indicada.

Salúdalo con su más distinguida consideracion, su afectísimo.—*M. Vidal Peña.*

El asalto á la casa del general Campos—Como ayer lo anunciamos ya se ha terminado el sumario levantado en la policía para esclarecer ese hecho y de sus conclusiones resulta que tal salteo no ha existido, pues todo ha sido una grosera invencion lanzada con la intencion malévola de calumniar á un grupo de ciudadanos honrados, que en culta manifestacion hacian profesion de fé principista, al mismo tiempo que festejaban la llegada de un verdadero patriota que ha tomado parte en una revolucion donde no faltaron municiones.

Queda, pues, de manifiesto la conducta observada por un general de la nacion que, escudándose talvez en el prestigio del uniforme, cree hacer política calumniando á sus adversarios y lanzando quijoterias ridículas que solo sirven para dar tema á los cronistas chacotones. No nos detenemos sobre ella, pues preferimos dejarla librada á su propia suerte.

Pero si tal conducta no merece ni siquiera ser tomada en cuenta, no sucede lo mismo con la observada por algunos diarios que se pretenden sérios y que han sido los voceros de la calumnia.

El apresuramiento que usaron para dar la noticia publicando cartas y reportajes tartarinescos contrasta de una manera chocante con su indiferencia, no ya para publicar sinó ni siquiera para nombrar el sumario policial.

A ellos sí se les puede exigir hidalguía recordándoles que por medio de sus columnas se han lanzado ofensas gratuitas que están en el deber de levantar, pues de lo contrario darán lugar á que se les crea interesados en mantener los efectos de la calumnia, lo que importaria hacerse cómplices de ella.

¡Todavía los presos catamarqueños!—Segun nos dicen de Tucuman se ha presentado ante el juzgado federal para prestar declaracion los individuos comprendidos en el recurso de *habeas corpus* interpuesto por el doctor Mendez.

Se presentaron vestidos de uniforme.

Todos han declarado que habian sido arrancados por violencia de Catamarca y conducidos á Tucuman en calidad de presos, amenazándoles con destinarlos á un cuerpo por cuatro años si no querian firmar una boleta de enrolamiento por dos años.

Una vez en Tucuman se les hizo firmar una boleta del enganche que lleva la firma del dia 1° de Julio.

Estando comprobado que han sido sacados de Catamarca por la fuerza como los conducidos á Buenos Aires, creemos que el juez procederá inmediatamente á ponerlos en libertad. Recien el lúnes se conocerá la determinacion del Dr. Oliva.

Los diez soldados que han prestado declaracion son los siguientes:

José Leiva, 22 años, tucumano, tambor en Catamarca—Raimundo Herrera, cabo 1°—Pedro Agüero, soldado, casado—Dermidio Guerrero, cabo 2°—José Soria, soldado, labrador—Salomon Gomez, soldado—José Luis Navarro, cabo 1°—Manuel Ibañez, sargento 2°—Alejandro Diaz, soldado—Manuel Maidana, soldado.

Gobiernos juari-roqui-mitristas—*El Ciudadano* de San Juan relata de la siguiente manera un hecho bárbaro llevado á cabo por las autoridades de aquella provincia:

«El soldado que acompañó á Becerra en su escapada de la cárcel para ir hasta su casa, está actualmente *licenciado* del servicio, y se halla en su casa, por encontrarse imposibilitado á causa de los castigos bárbaros que se le impusieron. Probablemente quedará inválido, porque siendo el estaqueador muy cruel, hizo tan bárbaramente la operacion, que le dislocó los piés, los cuadriles, las muñecas y el pecho.

Pero no es solo la estaqueada. Allí en ese sitio de vilipendio se cuelga á los hombres y se les azota, además de estaquearlos.

Y no es solo eso, aún despues son abofeteados los *ciudadanos argentinos* que, bajo el nombre de vigilantes, son infamados con los castigos más salvajes.

Otro soldado ha sufrido tambien esos mismos castigos porque faltó á una comision y se fué á su casa, y se encuentra encerrado en el cuartel, sin duda hasta que se le cierren las *grietas* que el sable con que lo azotaron le abrió en las carnes.

Acusen, bárbaros y salvajes!

No confien en la indiferencia pública y en el egoismo criminal de muchos; semejantes actos han de provocar el fin un fallo severo.

Los nombres de estas infortunadas víctimas de la barbarie son Angel Diaz y Eusebio Araoz.

Con Diaz, la crueldad tocó extremos salvajes. Despues del suplicio quedó verdaderamente descuartizado, presenciando el mayor Cambas el suplicio.

Con Araoz el castigo se ha repetido, siendo el mártes el último.

La primera vez fué colgado y azotado y la segunda vez se le puso en cruz, tirando un hombre de un brazo y otro del otro, mientras un tercero lo azotaba á sable, y como para esquivar los golpes se encorvara hácia atrás, el que dirigia el suplicio le dió una patada en el estómago para hacerlo enderezar.

Diaz se encuentra gravemente enfermo, casi sin poder moverse.

El otro está en calidad de enfermo ó preso en el mismo cuartel, teatro de tanto hecho salvaje.»

Las autoridades están empeñadas en demostrar que la civilizacion argentina se halla bajo el nivel de las costumbres africanas.

Cuando en un país se cometen tantos horrores, tantos crímenes, se justifica cualquier matanza que ejecute el pueblo.

El gobierno nacional, en vez de mandar tropas para someter indios, debia mandar indios para que civilizaran autoridades provinciales.

Y conste que en el caso presente se trata de un gobernador mitrista *pur sang* que, en época no lejana, pidió armas prestadas á un particular á fin de poder con ellas apuntalarse, pues Juarez le habia dejado de la mano.

Cuyas armas, por cierto, se han hecho humo en manos de Albarracin.

El prestamista no solo no ha cobrado los intereses sino que se ha quedado sin el capital.

Prácticas juari-roqui-mitristas, á que es necesario acostumbrarse.

Presidencias honorarias—Entre el presidente del club de la Union Cívica en la parroquia de San Telmo y los señores Dr. Bernardo de Irigoyen y coronel Julio Figueroa, se han cambiado las siguientes notas con motivo de haber sido nombrados estos señores presidentes honorarios de aquel club parroquial:

Buenos Aires, julio 28 de 1891.

Al Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen:

Presente.

Tengo el honor de comunicarle que los vecinos de la parroquia de San Telmo, reunidos en asamblea el viérnes 24 del corriente con el propósito de reorganizar el Club Union Cívica de esta parroquia, aclamaron en ella su nombre, en medio de estruendosos aplausos para ponerlo al frente de la comision directiva, en carácter de presidente honorario.

Este club, que me honro en presidir, sostendrá la bandera principista aclamada el 1° de setiembre, fortalecida el 13 de abril, y que se bautizó con sangre generosa en la revolucion del 26 de julio de 1890.

Para honor y orgullo de nuestro comité, ruégole la aceptacion de este nombramiento; él llena las aspiraciones de todos nuestros correligionarios porque V. encarna la causa que nos hemos propuesto hacer triunfar.

Con este motivo saludo á V. atentamente con mi más distinguida consideracion.—Martin M. Torino, presidente—Rufino Rodriguez de la Torre, Ferrando Catoni, Andrés P. Mac Kinstoh, secretarios.

—

Buenos Aires, julio 30 de 1891.

Al señor presidente del comité de la Union Cívica de San Telmo, Dr. D. Martin M. Torino.

Presente.

He tenido el agrado de recibir la nota en que V. se sirve comunicarme haber sido nombrado presidente honorario del comité Union Cívica de esa parroquia.

Agradezco vivamente esa distincion y las bondadosas demostraciones de simpatía con q' V. me manifiesta he sido honrado al proclamarse mi nombre.

Acepto pues reconocido este nuevo testimonio de la buena voluntad de mis compatriotas, y ruego á V. que al comunicarlo á los señores del comité les manifieste que procuraré conservarme digno de la confianza con que me han favorecido.

Saludo á V. con mi distinguida consideracion.—*Bernardo de Irigoyen.*

—

Buenos Aires, julio 28 de 1891.—Al señor coronel del ejército argentino, Julio Figueroa—Presente: Tengo el placer de comunicarle que los vecinos de la parroquia de San Telmo reunidos en asamblea el viérnes 24 del corriente, con el propósito de reorganizar el club Union Cívica de esta parroquia, aclamaron en ella su nombre, en medio de estruendosos aplausos, para ponerlo al frente de la comision directiva en carácter de presidente honorario.

Este club que me honro en presidir sostendrá con energía la bandera principista aclamada el 1° de setiembre, fortalecida el 13 de abril, y que se bautizó con sangre generosa en la revolucion del 26 de julio de 1890.

Ruégole para nuestro orgullo, la aceptacion de este nombramiento, él llena las aspiraciones de todos nuestros correligionarios porque ven en V. un distinguido militar que no ha vacilado en poner su espada al servicio del pueblo.

Con este motivo saludo á V. con mi consideracion más distinguida.—*Martin M. Torino, presidente—Rufino Rodriguez de la Torre, Fernando Catoni, Andrés P. Mac Kintosh, secretarios.*

—

Buenos Aires, julio 29 de 1891.

Al señor presidente del Club Union Cívica de la parroquia de San Telmo, Dr. Martin M. Torino:

Con inmensa satisfaccion y reconocimiento, leo la nota tan honrosa para mí por sus términos expresivos como por la distincion de que

soy objeto al ser nombrado por unanimidad presidente honorario de ese club.

Acepto, pues, el honor inmerecido con que una vez más me favorece el voto de mis conciudadanos.

Siempre fué el único ideal de mi vida de soldado, la felicidad y honra de mi patria.

Hoy me obliga aún más por la gratitud que debo á mis conciudadanos á dedicarla todo mi esfuerzo sin reparar en ningun sacrificio.—Aparte de esta consideracion, me bastaria reconocer el deber sagrado que obliga á todo ciudadano en todos los tiempos á servirla con entera abnegacion. ¿Cómo no hacerlo hoy con mayor razon cuando nuestra patria sufre crudamente y marcha á un porvenir incierto y lleno de peligros?

Criminal seria la debilidad ó la tibieza.

Adelante pues, con la bandera de la Union Cívica en cuya tela, en dia memorable, con la sancion y juramento del pueblo argentino fué decretada la redencion nacional.—Adelante,—es un compromiso de honor contraido á la faz del mundo. Yo no faltaré mientras viva, de las filas del pueblo soberano, en los momentos de prueba y de sacrificio.

Saluda al señor presidente con su consideracion más distinguida.—*Julio Figueroa.*

Nuevo club cívico—Publicamos en otro lugar la invitacion que se hace á los vecinos de la parroquia del Socorro, para formar el comité que ha de dirigir los trabajos políticos en esa parte del municipio.

Como se verá por las firmas que suscriben esa invitacion, el club del Socorro será una fuerte columna de la Union Cívica.

Dado el entusiasmo existente entre los vecinos, la reunion de hoy será muy importante.

Colegio militar de Palermo—Despues de las traslaciones que se pensaban hacer con dicho colegio, resulta que, en atencion al informe de la comision nombrada para informar respecto al estado del edificio del colegio de San Martin, donde se pensó trasladarlo; no se puede llevar á cabo dicha mudanza por las siguientes razones:

El edificio está muy arruinado; hay piezas que están por desmoronarse, y el mejoramiento de él ocasionaria grandes desembolsos; por lo menos 40.000 pesos m|n!

El gobierno que no está para esos juguetes considera muy prudente llamarse al órden, declarando que es una temeridad gastar 40.000 pesos en estas circunstancias.

De suerte que no hay tal traslacion. Ni pensarlo!

Mientras tanto el colegio de Palermo no puede sentir ninguna mejora y está sufriendo las irregularidades que querian salvarse con la traslacion, y que, de haberse efectuado hubiera llenado completamente todas las deficiencias que se están haciendo sentir á causa de la permanencia en su antiguo local.

Como se sabe, el edificio de Palermo, es pequeño para ofrecer algunas comodidades y dar fácil alojamiento, la aglomeracion de tan considerable número de aspirantes,—la causa primordial que hace necesaria é inmediata su traslacion, pues, ha llegado el caso de no tener sitio donde alojar á varios de los aspirantes y verse éstos en la necesidad de ir á pernoctar á sus respectivos domicilios.

Ese estado de cosas no puede durar.

Se hace necesario, de todo punto que se tomen medidas y que se mejore en lo que se pueda. las necesidades que se hacen sentir con motivo del escaso alojamiento de que pueden disponer.

Llegará el verano, la estacion de los calores, y será mucho mayor el peligro que ahora, si como es de preveerse, no se hace nada al respecto, pues ha llegado á ser imposible el alojamiento de doscientos cadetes en un colegio donde no habia comodidad, hace poco, para cien solamente.

No se eche en olvido nuestra prédica y hágase lo que se pueda.

De Catamarca—Copiamos á continuacion algunos párrafos de una carta de Catamarca recibida por un amigo:

«A propósito del pacto Roca-Mitre y de los frutos que está dando ya ese infame y repulsivo contubernio, ¿quién habria podido pensar jamás que el hombre de Payon, el que se hacia llamar principista puritano, celoso defensor de la causa popular, habia de caer en tan profundo abismo á enlodarse hasta el rostro con solo el contacto del hombre más funesto de la república?

¡Oh! hay vicisitudes tales en la vida política de los hombres, hay cambios, hay transformaciones de tal naturaleza, que no se conciben ni se explican sinó con grandes esfuerzos de imaginacion.

¡Qué talla moral tan raquítica, qué espíritu tan pobre, qué aspiracion tan vulgar habia tenido el ilustre historiador de San Martin y Belgrano! Lástima es y muy grande que el cantor de las hazañas y virtudes cívicas que inmortalizaron los nombres de esos insignes próceres, no haya tenido bastante desprendimiento para inspirarse en sus elevados y patrióticos sentimientos.

En fin, amigo, allá se lo haya, y Dios quiera que no comiencen muy pronto los terribles desengaños que le esperan! Y vamos á otra cosa.

Los presos que tenia guardados Ferrari-Caracciolo con el doble candado del presidente ganso, salieron en libertad el 29 del pasado, cada uno con su respectiva fianza carcelera. El doctor Bascoy afianzó á Puig Lomez, el coronel Cardoso al doctor Liliedal, don Guillermo Castaños al doctor Leguizamon, el doctor Correa á don Cárlos de la Vega, don Adolfo Marina á don Natalio Ductil, y don Francisco Acuña á su hermano el doctor don José Antonio.

Los demás andan huyendo fuera de la provincia ó están ocultos en los departamentos.

Hoy presentará Bascoy un escrito ofreciendo su fianza por el valiente é ilustrado jóven don Valentin Berrondo, para que se le permita volver á su casa y se le deje tranquilo en ella.

El señor Castaño hizo la misma gestion en favor del doctor Santa Coloma, hace ya tres dias, y no hay resultado aún.»

Fronton Buenos Aires—El primer partido de ayer lo jugaron Garmendia y Gamborena contra F. Elícegui y Zurdo de Villabona.

Ganaron fácilmente los primeros.

El segundo partido se habia combinado entre Beloqui é Iturrios (colorados) contra V. Elícegui y Manco (azules).

Beloqui, que hacia tiempo no jugaba, se estrenó con muchos brios y hasta la mitad del partido jugó como un tigre, no dejaba pelota y parecia que él solo bastaba para derrotar á sus dos poderosos contrarios; pero se equivó, cuando los azules lo vieron fatigado y apretaron, quiso resistir, pero todo fué inútil; las fuerzas de Beloqui habian desaparecido!

Vicente, se lució nuevamente, ganando por 6 tantos un partido que sus partidarios lo creian ya perdido y recibió, tanto él como el Manco, muchos aplausos. Sin embargo asegura Beloqui que si este partido se repite cuando él esté *vareado* y haya tomado el tanteo á la cesta, no se lo ganarán y si lo acompaña Iturrios, con pelotas vivas, les va á ganar por *diez tantos*.

Que se repita el domingo, es el deseo de la mayoría de los concurrentes al fronton.

Elícegui ganó las dos quinielas.

Hoy se jugarán los partidos siguientes:

1º Malcorra y Etulain contra Lavaca y Agustin Olaso.

2º Almandoz y Melchor contra Marinero y Arriaga.

Reunion científica—El comité consultivo de la asistencia pública celebró ayer una interesante sesion, que ha dado por resultado nuevos datos para la ciencia médica.

El Dr. Castaño hizo notar los graves inconvenientes que tienen todas las sondas que se usan en el dia y describió una especial, de su invencion, compuesta de una sola pieza y de cauchú, cuya punta es filiforme y que aumenta gradualmente de diámetro.

La sonda del Dr. Castaño fué declarada en el comité la mejor que se conoce hasta la fecha para la dilatacion gradual de la uretra, siendo muy felicitado por todos los presentes.

El Dr. Sommer presentó casos prácticos muy interesantes y el Dr. Llobet mostró uno de sus operados, que hacia nueve años sufria una aventracion que le impedia trabajar.

En resumen, una velada de la que debemos todos felicitarnos.

Incidente Pizarro-Del Campo—La cámara de apelaciones en lo civil ha dictado ayer, en la demanda instaurada por el doctor del Campo contra el juez Dr. Pizarro, una sentencia fundándose en el dictámen del fiscal Dr. Arévalo, por la que se mandan al archivo las actuaciones, todo de acuerdo con dicha vista.

Felicitamos al Dr. Arévalo por su triunfo jurídico.

El obsequio de las damas de Córdoba—En los escaparates de la casa Burgos, Florida y Cangallo, se encuentra en exhibicion la hermosa bandera con que las damas cordobesas obsequiaron á la Union Cívica el dia de glorioso aniversario de la revolucion de Julio.

Muchas son las personas que acuden á ver tan valiosa joya.

Club del Plata—Esta noche se reune en asamblea este centro social para tomar en consideracion asuntos de suma importancia.

Nuevo ferrocarril—En la sesion de ayer, aprobó el senado el proyecto de los Sres. Nicolls y Donne y Ca., autorizándolos para construir y explotar sin garantia un ferrocarril entre Godoy, (del gran Sud de Santa Fé), y San Nicolás de los Arroyos, extension de 25 kilómetros.

Nuevas estaciones—Han sido aprobados por el gobierno los nombres Guardia Escolta, Bandera, Averias y Tacañita, propuestos por la imprenta de Fives Lille para las nuevas estaciones intermediarias del F. C. San Cristobal á Tucuman.

Mercaderias de La Plata á Buenos Aires—El ministerio de hacienda ha reformado la parte del reglamento de descarga de mercaderias en el puerto de La Plata, en que se establecia que el único ferro-carril habilitado para el transporte de esas mercaderias es el de B. A. y P. de la Ensenada.

La reforma introducida es haciendo extensivo éste privilegio al F. C. del Oeste, en vista de haber reformado sus tarifas, sujetándose á las del de B. A. y P. de la Ensenada para este servicio.

Oficina de estadística é informacion de ganadería—El Sr. Diego Baudrix ha presentado á la Sociedad Rural un proyecto para la formacion de una oficina especial que facilite datos sobre industrias rurales.

El objeto de esta oficina seria acumular y publicar periódicamente datos relativos á la produccion rural, con especificacion de clase cantidad y lugar de produccion.

Otro de los objetos de esta oficina seria proporcionar á la persona que los solicite, datos sobre precios corrientes de todos los productos rurales, sobre lo que se paga por trabajos que se practican, sobre precios de campos y arrendamientos, segun las localidades, y por último, sobre todo aquello que puede tener un interés industrial.

Al fundar el señor Brandis su proyecto da interesantes detalles sobre la produccion ganadera, haciendo un estudio comparativo entre los censos de los años 1881 y 1890, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Segun el censo de 1881 existian las siguientes cantidades de ganado:

Ganado vacuno 4.750,810 cabezas; caballar 2.397,787 id; lanar 57.838,073 id.

Y el censo de 1890 arroja estas otras cantidades:

Ganado vacuno 8.754.327 cabezas; caballar 1.446,683 id; lanar 40.940,965 id.

Del estudio comparativo de ambos casos, resulta este hecho que mucho llama la atencion: en un período de 9 años, solamente el ganado vacuno ha aumentado en un 84 por ciento, mientras que el caballar ha disminuido cerca de 50 por ciento, y el lanar casi un 30 por ciento, y como el aumento del ganado vacuno no cubre la pérdida del caballar y lanar, puede afirmarse que la reproduccion ganadera ha disminuido en ese período de tiempo.»

Los sucesos políticos—Chispeante viene el número de ayer de este semanario. Las cuatro láminas que forman la caricatura del dia, son de completa actualidad y muy intencionada, revelándose en ella ingénio y correccion.

En su primera página trae el retrato del distinguido hombre público, señor José Manuel Estrada.

Nuestro pláceme al colega.

Los pensionistas militares—Hoy quedará completamente terminado el pago correspondiente al mes de junio de los pensionistas militares, que el gefe de la oficina respectiva efectúa en la comisaria de guerra.

Hasta dentro de breves dias no se dará principio al pago del mes de julio, pues, aún cuando la liquidacion ha sido hecha, no se han recibido todavia los fondos necesarios.

Renuncia—Presentó ayer la renuncia de secretario del juez de instruccion Dr. Centeno, el Dr. Guillermo Galbraite, quien, desde la fundacion de estos juzgados, ha prestado en el aludido importantes servicios, sirviendo el puesto con notable dedicacion.

Indícase para reemplazarle al escribano señor Francisco Garcia; oficial del juzgado, quien reune las condiciones necesarias para desempeñarlo, siendo, por los largos servicios, acreedor á tal ascenso.

El Dr. Albraith abrirá en breve su estudio de abogado.

Caso raro—Alumbramiento de una muerta—La señora Maria Wahrle, de edad de 20 años, que se encontraba en un estado de embarazo avanzado, murió súbitamente el 9 de Julio, á las 5 de la tarde en su casa 95, rue du Château, en Paris.

En razon de la hora avanzada, el marido de la difunta no fué hasta el siguiente dia, á hacer en la alcaidia la declaracion de uso.

Un médico vino á las dos horas para constatar el fallecimiento, y en razon de los grandes calores ordenó que la inhumacion tuviera lugar en esa tarde.

A las 7 los empleados de las pompas fúnebres se presentaron para proceder á la inhumacion; constataron que se encontraba un niño al lado del cadáver de la señora Wahrle.

La muerta habia dado á luz un niño sin vida, cerca de veinte horas despues de su último suspiro.

El hecho ha sido establecido por el médico.

La nueva de este acontecimiento se extendió inmediatamente por todo el barrio, y atrajo pronto una concurrencia considerable, que no permitió que los empleados de las pompas fúnebres procedieran á las exequias, diciendo que la señora Wahrle no estaba muerta.

Fué necesario la presencia del comisario de policia para restablecer el órden.

La facultad de medicina fué avisada de este caso sumamente raro.

Candidato eliminado—*La Union Cívica* de Santa Fé, que venia publicando los nombres del general Mitre y doctor Irigoyen como candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice-presidencia de la república, acaba de eliminar el primero.

Nevadas—Parece que los intensos frios que estamos experimentando son ocasionados por nevadas extraordinarias caidas recientemente en diversos puntos de la campaña, principalmente en las sierras.

La nieve ha producido perjuicios de alguna consideracion á los hacendados y ganaderos.

Soldados impagos—En el batallón 12 de infanteria, mandado por el comandante Osorio existen multitud de soldados á quienes se adeudan los sueldos de varios meses. La causa de éste atraso injustificable no se explica.

El hecho es digno de la más severa censura, pero, las cosas marcharán como siempre, pues tratándose de simples soldados, el señor Ministro de la Guerra no tiene oidos.

Oficina de emigracion—El movimiento habido en la oficina nacional de trabajo en el dia 5 del actual ha sido el siguiente:

Expediciones por ferro-carril, 46.

Pedidos recibidos—Ciudad niño 2, pendientes, agricultores familias 425, id peones 628, aserradores 40, matrimonios 10, montaraces 70, niñeras 11, sirvientas 10, toneleros 43, zapateros 50.—Total 1289.

Personas colocadas—Ciudad varios 3, Las Pérdices agricultores 2, Caraguatay aserradores 4, id montaraces 8, Rufino agricultores 3, San Cristóbal familia agricultoras 19, id jornaleros 2, Bahia Blanca id 1, Santa-Fé varios 5.—Total 47.

Pedidos de brazos—Debido á la iniciativa del Departamento General de Inmigracion, se ha recibido la nota siguiente:

Ministerio de Gobierno—Mendoza, Agosto 3 de 1891.—Al Sr. Director del Departamento General de Inmigracion—Buenos Aires.

El sub-delegado de La Paz, departamento de esta Provincia, solicita el envio de:

Seis agricultores sin familia, tres con idem, un carpintero, un tonelero, un herrero, un sastre y un peluquero.

Manifiesta tambien que todos ellos tendrán trabajo con los salarios corrientes inmediatamente de llegar á dicho punto.

La Villa de La Paz, cabecera de dicho departamento se encuentra situada sobre la via férrea del G. O. A. y tiene una regular poblacion.—Saludo á Vd. atentamente.—(Firmado), *S. Sampen.*

La inundacion en las islas del Paraná—Personas llegadas ayer de Corrientes nos informan que el rio Paraná, desde varios dias atrás, ha empezado á descender con fuerza, abandonando las aguas, las islas ribereñas que se encontraban completamente inundadas.

Frente á Santa Fé tambien hay descenso, habiendo bajado desde el domingo 25 centímetros, por cuya razon los isleños están de parabienes, pues ya la inundacion empezaba á causar grandes estragos en las cementeras y en la hacienda nueva.

Ecos del turf—Bastante animacion, ó mejor dicho, bastantes *nacionales*, dispuestos á pasarse de un bolsillo á otro, habia anoche en el Derby Club.

Al premio «Junio»—1000 metros—es al que hasta ahora se le dá preferencia en los remates y como los concurrentes al Derby, son por lo general gente alegre y que nada tiene que ver con la crisis, han elegido para favorito á Carnaval que debe ser el caballo mas *farrista* de los que figuran en el lote.

He aquí algunas ventas:

Don Cárlos II 15, 15 pesos; Gualeguay 15, 10; Forester 8, 10; Rolita 5, 18; Titan 12, 10; Mary y Zampa (stud Capitan Lopez) 16, 16; Dinamite 8, 8; Noel 18, 28; Lugano 26, 30; Pertoldi 5, 00; Providencia 18, 20; Burnis y Equivocacion (Ecurie Titán) 42, 52; Le Torpilleur 32, 45; Canotiére 35, 24; Monphi 12, 00; Carlota y Cívico (stud San Miguel) 30, 38; Descubierta 22, 22; Carnaval 75, 100; Adjutant 10, 16; Pluton 25, 15; Fergus 36, 35; Téméraire 14, 25; Montemar 22, 15; Arazá 40, 95; Jubileo 20, 25.—Totales: 626, 672 pesos.

En el premio «Agosto», 2200 metros, se han hecho tambien algunos remates, pero como comprando el Asteroide, no hay quien quiera ganar dinero, rematando alguno de los otros, resulta que debiendo ser esta la carrera más interesante, tanto por el tiro como por los caballos inscriptos, no lo es, ¿por qué? porque no lo permite Asteroide.

Los precios que se pagan son: Asteroide 100 pesos, Pertoldi 5, Athos 42, Camors y Vendetta 5, Aventurero, Finance y Battemberg 50, Connaught, 9 de Julio y Gladiador 26, Vengador y Puygaveau 8, Morning Dew, By Paradox y Sovereign 8, Sibérie y Saint Gall 10, Havre 35, Revelacion y Reina 25, The Mac Gowan 10.—Total: 332.

Las otras carreras no se han rematado.

Mazhorcada en Rio Primero—Vecinos honorables llegados de aquel Departamento nos refieren innumerables arbitrariedades cometidas allí por el Jefe Político don Gregorio Juarez, el Juez de Paz de Capilla de Remedios, D. Dolores Lucero y el comisario D. Wenceslao Paredes.

La poblacion, se nos dice, está emigrando de allí, porque no tiene garantias ni la propiedad, ni el honor, ni la vida de los individuos. Véase sinó el hecho que pasamos á referir.

Encontrábase, el domingo antepasado, un vecino de la Villa, D. José Andrés Gaetan frente á la casa de negocio de D. Cirilo Quintero, cuando fué agredido por el comisario Paredes en presencia de varios vecinos que no salian de su asombro al ver semejante mazhorcada.

El citado comisario descargó sobre Gaetan una lluvia de palos, resultando este último herido gravemente en la cabeza y en un brazo.

Fué en seguida llevado por el mismo comisario á presencia de la madre de Gaetan, la que al ver á su hijo increpó duramente al comisario diciéndole que mas bien le hubiera muerto antes que llevárselo en el estado en que se encontraba. El susto consiguiente ocasionó á la madre del herido una enfermedad de varios dias.

No es esto solo. El mismo dia á que nos referimos y un momento antes del hecho narrado la mujer del juez de paz invitaba á jugar la ronda á doña Elisa Guevara, que así se llama la madre del herido. Como esta última se negará á aceptar la invitacion observando que su esposo le impondria una multa, la mujer del juez de paz insistió asegurándole que no tuviese cuidado por dicha multa, que no se le impondria.

Lo cierto es que doña Elias Guevara acabó por aceptar la partida de juego y un momento despues tenia lugar el hecho que hemos hablado, entre el comisario y el hijo de aquella.

Cuando la señora Guevara se restableció de su enfermedad producida por el susto, llevó á su hijo convaleciente á presencia del juez de paz á fin de iniciar ante éste las reclamaciones correspondientes, contra el comisario.

Pero el juez de paz que se encontraba en ese momento departiendo amigablemente con el comisario, en vez de atender el justo reclamo de las víctimas, recibió á la pobre madre desamparada, con improperios y palabrotas propias de un salvaje. Le impuso un multa de *veinticinco pesos por haber jugado á la ronda*—y la despidió, probablemente muy satisfecho de haber procedido así en justicia.

Por este estilo es la justicia que se administra en Córdoba. Don Eleázar debe estar muy satisfecho de su gobierno. Tiene sobrada razon para ello.

Las hijas del honrado vecino don Teodoro Perez y las hermanas del cura don Norberto Lopez fueron tambien víctimas de los ultrajes del juez de paz, con motivo de una rifa.

Don Jesús Marquez, vecino así mismo de Capilla de Remedios, sostenia una cuestion con el mencionado juez de paz y sin otro motivo este le mandó á disposicion del gefe político, quien le ordenó en reiteradas ocasiones *que se tirase de cabeza dentro de un pozo de balde*. Marquez le contestó que le matase, pero que no se animaba á suicidarse de ese modo. Refiere este que se salvó por una especie de milagro providencial, de las garras del gefe político.

En fin, la señora Guevara anda por Córdoba *emigrada*, sin animarse volver á su domicilio por temor de caer nuevamente en las garras de aquellos cuervos hambrientos.

Por último allí se roba escandalosamente y se impone multas por lo que se le ocurre al juez sin que nadie ponga remedio al mal.

¡Qué tiempos á los que hemos llegado!

Arrecifes—En plena Rusia!—El juez de paz de aquel partido, ha ordenado á don Emilio C. Bollatti que en el término de 24 horas se destierre de la localidad por ser peligroso á la misma.

Debemos hacer presente que origina el *úkase* del señor juez una série de ataques que Bollatti le ha dirijido por *El Combate* de San Pedro, poniendo de relieve iniquidades de dicho juez en sus actos de funcionario.

Notable mejoría del Sr. Estrada—El señor don José M. Estrada, que estaba casi paralítico, en dos dias distintos ha caminado largo trecho. Este hecho indica una notable mejoría y que el señor Estrada sanará en breve radicalmente.

Haciendo votos por el completo restablecimiento, enviamos nuestras cordiales felicitaciones al distinguido amigo por la notable mejoría que ha obtenido.

Seis años de vida—Nuestro colega «El Eco del Norte» que vé la luz en el pueblo del Pergamino, acaba de cumplir seis años de existencia.

El Argentino se hace un deber en retribuirle el saludo que dirije á sus colegas deseando que en el nuevo año de árdua tarea que empieza, le corresponda la opinion, con la justa y legítima proteccion que hasta el presente le ha sabido dispensar.

«La Bomba»—Interesantísimo promete ser el próximo número de este semanario político de caricaturas, cuya primer plana hemos tenido oportunidad de ver en el estudio de su habilísimo dibujante Stix.

Representa al taciturno general sentado en un bufete, leyendo las obras de Machiavello y meditando profundamente sobre la máxima: Dividir para reinar. A un lado está un bronce que sintetiza de gráfico modo dicha máxima.

Aparte la intencion, muy apropiada, el dibujo llega á un grado de perfeccion tal, que seria bastante para justificar la mencion que con anticipacion hacemos de él.

No se puede hablar de *La Bomba*, sin hacer referencia á Mendia el industrial, que no pudo olvidar mucho tiempo sus aficiones de periodista y, apenas separado de la redaccion de *El Diario*, volvió á la liza con más brios que nunca é inspira hoy, con su chispa de siempre, el lápiz de su inteligente colaborador Stix.—como no puede separarse á Mendia de la tipolitografía *La Industrial* que da ancho campo á su actividad, introduciendo á diario en ella una reforma que constituye un adelanto para la industria nacional.

Tenemos á la vista una *autografía* del pabellon argentino en la exposicion de Paris, salido de sus prensas, que es la última palabra que ha dado este arte, poco conocido, en Buenos Aires, por la nitidez de su impresion que reproduce los rasgos más delicados de la pluma, al extremo de competir casi con el grabado.

Pero no han de ser únicamente estas líneas un *réclame* para Mendia.

Aquí viene la parte interesante para ingenieros, arquitectos, estudiantes y todos los que por una ú otra causa necesitan obtener copias exactas de planos y otros trabajos en número relativamente grande. Mediante el sistema autográfico se las puede obtener con una notable economía de tiempo y de dinero, ventajas en ningun tiempo despreciables y menos en el actual.

Los interesados agradecerán la publicacion de estas líneas y justificarán ampliamente este *bombo* dado á *La Bomba* y á Mendia.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se cita á los señores presidentes y delegados de los Clubs parroquiales, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las 4 p. m. á fin de organizarse definitivamente.—*Mariano Espina*, presidente—*Fermin de Irigoyen, Juan M. de la Serna*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se invita á los ciudadanos de la Parroquia que simpaticen con el programa de la Union Cívica presidida por el doctor Leandro N. Alem, á enviar sus adhesiones á la Secretaría del Club, calle Buen Orden núm. 1111, adonde deben concurrir igualmente los que ya se hayan adherido, para rectificar sus nombres y domicilios.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD
Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clariá*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1|2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavía, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Se invita á los miembros del Club á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 7 del corriente, á las 7 p. m. en su local Cangallo 536, á objeto de nombrar la nueva Comision Directiva. Se recomienda puntual asistencia.—*Rodolfo Perpetua*, presidente—*Cárlos Hones*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Calle Ombú 470, Belgrano 2379 y Rivadavia 3440.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellicer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano, Gabriel Alvarez.*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se avisa á los vecinos de esta Parroquia, que simpaticen con los principios de la Union Cívica, dirigida por el Dr. Alem, manden sus adhesiones al local provisorio de este Club, calle Artes 509.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DEL PILAR

Los abajo firmados invitan á los ciudadanos de la parroquia, que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical presidida por el Dr. Leandro N. Alem, á la reunion que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 2 p. m. en el local del Prado Español (plaza de la Recoleta), con el objeto de organizar el comité que dirigirá los trabajos políticos de la parroquia.

Asistirán el Dr. Alem, el presidente provisorio del Comité de la capital coronel Mariano Espina y otros miembros de la Union Cívica.

Dr. Julio A. Arraga, coronel Julio Figueroa, José A. Chaves, Dr. Faustino Alsina, Agustin Vidal, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, Dr. Narciso Sosa, Dr. Oscar Liliedal, José Castro, Dr. Antonio Arraga, Dr. Tomás Le Breton, Florencia F. Carreras, Antonio O'Gorman, José A. Chaves (hijo), Napoleon Cabrera, Cárlos Beascoechea, Francisco Falces, Pablo D. Garcia, Luis I. Medina, Tomás Garcia Peñaloza, Manuel Larre Fraga, Justo P. Alvarez, Pedro Brownell, Cárlos Medrano, Juan Ginollo, Sabás P. Carreras, Carlos T. Glade, Toribio Reyna, José Maria Lapuente, José Maria Reyna, Sebastian Coulin, Pedro Islas, Antonio Arballo, Julio A. Lagos, Carlos Torrecillas, Pedro I. Delfino, Benito Casal, Julio N. Bores, Enrique Marquez, Justo Villegas, Carlos Keen, Arturo D. Vatteone, José Seeber, Pascual Rosendi, Daniel Lauro, Manuel A. Fernandez, Juan José Ignacio Costa Argibel, Osvaldo Egnia, Francisco Bores, Serafin Galan, Julio Cortinez, Cárlos Palacios, Angel Marini, Julio Retta, Avelino Cabrera, Enrique L. Ducros, Guillermo B. Silva, Gregorio V. Lista, Adalberto Pintos Islas, Herminio Quirós, Faustino Salvato, José Seeber (hijo), Erasmo Arballo, Ramon Escobar, Guillermo Mora, José Rolandi, Manuel Morillo, Donato Aldurralde, Martin B. Azcoy, Luis Almada, Ricardo Almagro, Guillermo Arraga, Francisco D. Almeida, Juan Arroqui (hijo), E. Acevedo, Luis A. Acosta, Francisco M. Almezoa, Martin Blanco, Julio L. Buscos, Cárlos E. Blessig, Santiago Borda, Andrés Balbastro, Ambrosio Bossi, Pablo Barrere, Atilio Balduci, L. Morecho, F. Bonino, C. Borra, N. Banilar, Juan Botta, Miguel Botta, Ceferino Buzeta, Vicente Beltran, Pedro Borro, Angel Ballestrina, Serafin Banarnino, Simon Botta, Celestino Berreti, Enrique Copello, Pedro Carmati, Domingo Castellanos, Julio Castro, Miguel Cremona, Pablo Cogornos, Conrado Cavalles, A. Cámere, Luis Cámere, A. Cabrera (hijo), Luis Candio, Juan de Dios Carranza, A. Colombres, Lorenzo J. Carvajal, Pedro Casas, Eduardo Chichizola, Victorio Casalin, Enrique Durán, Augusto Destriel, Bartolo Diaz, Francisco Danti, Pedro Echegoyen, Ramon Escoba, Julio Flores, F. H. Fernandez, Aníbal Giraldez, Fermin Gascon, Estéban Girardelli, Ignacio C. Galindez, B. Giraldez, Santigo G. Garcia, José Maria Halliburton, C. Hornos, Eduardo Holl, Leopoldo Jamargo, Sebastian Jorge, Gustavo Con, Agustin Klappenbach, José Lema, Mariano Leon, Froilan Lloveras, Cárlos M. Lascano, G. Lista, Domingo Laborda, Celestino Lares, Manuel L. Liresa, Faustino Mariscal, Marcelino Martinez, Cárlos Malmierca, Marcelino Medina, Félix Mármol, Manuel Maggi, Félix Marmi, Alberto Marquez, Enrique Marquez, Agustin Medina, Ernesto Negri, José Negri, Cárlos Oromi, Fermin Orqueda, Victoriano Ortega, José Maria Olmedo, Ramon Pereyra, José Maria Pereyra, F. Parravicini, Manuel Porta, Enrique Pereyra, José Peirano, Cárlos Parodi, Antonio Picasso, Juan Retto, José Rossi, Alberto Reguer, José Ruzini, S. Rebagliatti, Benito Rossi, Antonio Rattis, Pedro Roscado, Dr. Arsenio L. Ramirez, Cárlos Ramallo Lopez, Arturo Rebagliati, José Rolandi, José Rodriguez, Francisco Raffo, César Rossi, Juan Revolino, Servando Semanal, Alfredo Seeber, Marcelo Sperati, Cárlos Soarez, Hermenegildo Salces, Eusebio M. Sanchez, Leopoldo Sontag, Domiciano Della Sota, Enrique T. Soarez, E. Seeber, P. Soarez, Sixto Teran de la Vega, Eleuterio Torrecillas, Pedro R. Torres, Alfredo Temperley, Pedro Tandoni, Ramon Urreta, José A. Urreta, Bartolo Ballerini, Márcos Vatteone, Francisco A. Irigoyen, Fernando Isola, Pedro Ivanoski, Horacio Chaves, Florencio Conde, Cayetano Miebelino.—(Siguen las firmas.)

CLUB UNION CÍVICA DE CATEDRAL AL NORTE

Se cita á los miembros de este centro para la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8, en su local Cangallo 536.—*Los secretarios.*

CLUB VIRTUD CÍVICA

Se invita á los señores socios que formaron este centro disuelto á raiz del acuerdo, y que simpaticen con los principios que dirige el doctor Leandro N. Alem, á una reunion preparatoria que tendrá lugar el viérnes 7 del corriente á las 8 1|2 p. m. con el objeto de instalar nuevamente este Centro. Punto de reunion, San José núm. 18.—*J. J. Albónico*, ex-vice presidente.

COMITÉ NACIONAL DE LA UNION CÍVICA

Se cita á los miembros del Comité Nacional de la Union Cívica á la sesion que celebrará en su local Cangallo 536 hoy viérnes 7 á las 4 p. m. Debiéndose tratar asuntos de suma importancia se recomienda la más puntual asistencia.—*Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DEL SOCORRO

Los que suscriben, vecinos de la parroquia del Socorro, invitan á las personas que simpaticen con las ideas políticas que sostiene «la Union Cívica principista» á concurrir á la asamblea que se celebrará el viernes 7 del corriente á las 8 de la noche, en la calle Callao esquina Guido, á objeto de designar la comision directiva que deba dirigir los trabajos políticos en la parroquia.

Dr. Cárlos de Estrada, ingeniero Cárlos de la Barra, Rodolfo Solveyra, Dr. Daniel S. Tedin, Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, Pedro Gerostiaga, Dr. Fernando Saguier, Fermin Lejarza, Manuel Langdon, Eduardo Saguier, Delfor del Valle, Miguel Beccar Varela, Federico Megrelles Torres, Juan José Figueroa, Leopoldo Perez, César A. Saguier, Camilo de Alvear, Cosme Beccar Varela, Juan Cárlos Finochietto, Federico Iriarte, Arturo Irigoyen, Cárlos Beccar Varela, Federico Fragueiro Zavalia, Ricardo Spraggon Hernandez, Juan B. Estrada, Juan A. Romero, J. Hueyo, E. Linar, Antonio Facio, Enrique Perez, Juan Bergamino, Alfredo C. Richards, Juan Hughes, Juan B. Richards, Antonio Dordoni (hijo), Samuel Landon, Pedro J. Cremona, Mario Gonzalez del Solar, Andrés Wattean, Gerardo Spraggon Hernandez, David Grierson, J. A. Gonzalez Rubio, Diego F. Carranza, José Martinez Furque, Teófilo Milan, Horacio Firpo, Luis Aguirre, Cárlos Bregliana, José C. Martinez, Angel Salvarezza, Bautista J. Vago, Domingo Martinez, Bartolo Vivaldi, Horacio Gonzalez del Solar, Luis Gambetta, Mariano Castro, Domingo Oriatt, Adolfo P. Herrera, Pedro Vivaldi, José L. Vazquez, Juan A. Ginés, S. Benedetto, Rómulo Salvadores, Domingo Vivaldi, Alejandro Richard, Ricardo Victorica, Alfredo F. Killen, Angel de Vincente, Felipe Tedin, David Olivera, Gregorio Araoz Alfaro, Valentin Benavides, Nicolás Vivaldi, Estéban Girardelli, Manuel P. Serra, Nicolás Bernasconi, Alfredo Gastaud, Emilio Villarino, Juan M. Serra, P. Dillac, Federico E. Parody, T. Sandrés, A. Alvarez, Félix Anceres, Angel Blanco, Antonio Bozzini, Manuel Gonzalez, Luis Rossi, Alejandro Joseph, Pedro Lemos, Guillermo Martinez, Pablo Baptista, Alejandro Gonzalez, David Olivera, Juan G. Beltran, Eugenio Pita, Antonio Sanchez, Juan Chiapi, Génaro Videla, Mariano Izára, Rodolfo D. Lastra, Juan Vignale, Alberto Canavessi, Guillermo D. Lastra, Juan C. Demaria, Teodoro D. Lastra, Luis Junge, Juan Vignale, José Santiago, Juan Billu, Cárlos Coelho, Juan Antonio Gondra, Ricardo Font, Bernardino Posadas, Francisco Beccaria, Genaro Videla, Leonidas Hilber, Demetrio Cabrera, Gregorio Navarro, Julio Panadero, Gervasio Callejas, Jesús R. Bermudez, Enrique Sardi, Napoleon Cabrera, Pio Aldao, Angel Carminate, Juan Vacarezzo, Domingo Ventunico, Eduardo Valdez, Fidel Mendez, Martin Batilana, Pedro Gregoratti, Andrés Barrile, Tomás Tholson, Pablo Cabral, Agustin Rivero, Miguel Bogliolo, Rafael Andrada, Gregorio Pintos, Nicolás Nariche, Eusebio Astieda, José Ortega, Alfonso Batisano, Victorino Panaderi, Juan Marin, Estanislao Ginés, Lázaro Vicardi, Alejandro Cámara, Luis Silva, Pablo Lechi, Pedro Robles, Manuel Leon, Bartolomé Lavona, Enrique Darget, José Yey, Santiago Rebora, Juan B. Gustici, Félix Millan, Santiago Nocetti, Pablo Gazano, Juan Rollero, Adrian Lamadrid, Justino Ojeda, Lucio Malmierca, Manuel Gomez, Francisco Gonzalez, Santiago Roble, Juan B. Bago, Serafin Lagoria, Eduardo Narvaez, Juan Marini, Domingo Dentone, Luis Beneti, Juan Pinasio, José Barbieri, Angel Preices, Rodolfo Manrique, Ramon B. Alzugaray, Anselmo Gonzalez—(Siguen las firmas.)

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se invita á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con el programa de la Union Cívica presidida por el doctor Leandro N. Alem á enviar adhesiones á la secretaria del club, Buen Orden núm. 1111, adonde deben concurrir igualmente los que ya se hayan adherido para rectificar sus nombres y domicilios.

Los secretarios.

CLUB PRINCIPISTA SAN JUAN EVANGELISTA

Se invita para esta noche en el teatro Iris, á las 7 1|2, á nuestros correligionarios políticos á una reunion de asamblea para tratar asuntos de suma importancia.—*Manuel Cichero*, presidente—*José Caroni*, secretario.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Parroquia del Pilar

Los que suscriben se adhieren á la Union Cívica presidida por el doctor Alem que sostiene las ideas aclamadas el primero de Setiembre, el 23 de Abril y el 26 de Julio año 1890

José Rolandi, Vicente Lopez 1099; Guillermo Villamayor, 36 A núm. 20; Angel Marini, 36 A núm. 46; Luis Camera, 36 A núm 20; F. Marini, 36 A núm. 46; D. Raffo Bustamante 2449; Adam Camera, 36 A 20; Cárlos Ottonello, 36 A 46; Natalio Barilari, Vicente Lopez 1055; Saloti Pellegrini, Gallo 2356; Domingo Costa, Vicente Lopez 1055; Felix Cribioli, Vicente Lopez 1063; Jerónimo Noverasco, Vicente Lopez 1039; Luis Ruccini, Vicente Lopez 1064; Angel Camilo, Vicente Lopez 1064; Luis Camilo, Vicente Lopez 1064; Estéban Camilo, Vicente Lopez 1064; Pedro Lanata, Vicente Lopez 1955; Agustin Pichiroli, 36 A. 17; Juan Botta, 36 A. 15; Fabian Rojo, Melo 1029; Jorje Barela, General Las Heras esq. Ecuador; Samuel Rich, Vicente Lopez 551; José Fierro, Vicente Lopez 1060; Agustin Fierro, Vicente Lopez 1060; Santiago Fierro, Vicente Lopez 1060; Esteban Fierro, Vicente Lopez 1060; Carmelo Castro, Vicente Lopez 551; Julio Gabba, Vicente Lopez 172; Julian Garcia Juncal 2949; Juan Chiabina, Bustamante 2455; Gregorio Galineano, Bustamante 2445; Juan Beruti, Bustamante 3445; Francisco Bussi, Bustamante 2425; Juan Milañe, Centro-América 1814; Manuel Milañe, Centro-América 1814; José Florido, Centro-América 1814; Juan Lupi, Charcas 1781; Juan Maggioti 58 N entre Gallo y 35; Manuel Acencio, Rodriguez Peña 1771; Gregorio Fernandez, General Las Heras 1085; José M. Viott, Andes 838; Eduardo Chichisola, Vicente Lopez 1033; Leopoldo Sonágo, Vicente Lopez 1057; Francisco Raffo, Vicente Lopez 1065; Pedro Borro, 36 B 38; Agustin Medina, Vicente Lopez 1034; Sebastian Jorge, Vicente Lopez 1089, Angel Ballastrani, 36 B 33; Pancho Galileano, Bustamante 2445; Serafin Bonamino, Gallo 2356; Sésaro Rossi, Mel 766; Carlos Borro, 36 B 33; Paulino Suarez, Junin 1969; Bartolo Diaz, Las Heras mil sesenta y dos Cárlos Parodi, 36 A. 20; Bartolo Piaggi 36 A. quince; Simon Batta, Las Heras 1064; Angus Garcia, Bustamante 2083; Juan Rebolini, 35 N 1181; Celestino Buceti, 36 A 20; Francisco Danti, 36 A 57; Antonio Picasso, Bustamante 2423; Victorio Casalia, Centro América 1814; Roque Casalia, Centro América 1814; C. Cocia, 36 B 66; Juan Bismara 36 A y Vicente Lopez; Santiago Carozzo, 36 A y Vicente Lopez; Roberto Ferrary, Vicente Lopez número 1080; Luis Strufa, 36 A 31; Aurelio Chichisola, Vicente Lopez núm. 1038; José Delerio, 36 A y Vicente Lopez; Ceferino Buzeta, Thames 515; Enrique Percival, Ayacucho 1666; Enrique Seeber, Callao 1410; José M. Pereira, Arenales 1663; Pepe Seeber, Callao 1410; Alfredo Seeber, Callao 1410; Ernesto Negri, 53 A 471; José Peirmo, 53 A 435; Pedro Zandoni, 53 A 435; José Negri, 53 A 471; Vicente Beltran, 690 Peña 234; Guillermo Villamayor, Bustamante 2340; José Rolandi, Vicente Lopez 1099, José M. Olmedo, Peña 234; Fernando Pola, Peño 234; Pedro Ibanosque, 53 A 471; Manuel L. Linera, Paraguay 2137; Santiago G. Garcia, Rodriguez Peña 1054; José Rodriguez, Juncal 2183.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Viernes 7—«Perecito», «La cáscara amarga», Los tres bemoles.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Viernes 7—«La sultana de Marruecos», «Niña Pancha», «Los embusteros», «Las doce y media y sereno».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Viernes 7—«Los martes de las de Gomez», «Salon Eslava», «Coro de señoras», «Emilia».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Viernes 7—«Certamen nacional», «El cabo baqueta», «Teatros porteños», «Tiple en puerta».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Sabado 8—«El Barbiere di Seviglia», con el tenor Annovazzi.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Ca. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las habitaciones ponerles un carrua je para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS ESPECIALES

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

REAPERTURA

SUCURSAL DE

La Equitativa

FLORIDA 377

Tenemos el placer de anunciar que la Sucursal de esta Sociedad de Seguros sobre la vida, ha sido reabierta bajo la direccion y administracion del siguiente

Directorio local:

Manuel Tedin, **Presidente.**
Adolfo Mantels, | **Directores.**
R. Inglis Runciman, |
Dr. Pablo Beeck, **Director Médico.**
A. Rossa Cavassa, **Secretario.**

Cajero: Jorge L. Coffet.

TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE AL SECRETARIO
CASILLA DE CORREO, 1607.

pp. **La Equitativa de los Estados Unidos,**
T. T. Watson
Superintendente General de Sucursales,

Buenos Aires, Agosto 4, 1891.

a6v8

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm.

Ferro-Carril del Sud

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente y hasta nueva resolucion, se ha dispuesto que los pasajes, equipajes, encomiendas y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte del premio del oro en vez del 75 o|o del premio que se cobra actualmente.—F. W. BARROW, gerente.

Plaza Constitucion, Julio 11 de 1891.

Industria Argentina

GRAN FABRICA DE

VINO ARTIFICIAL

DE CALDO DE PASAS

BLANCO PARA EL USO DE FAMILIA ANALISADO

Bajo el número 2792 y aprobado como apto para la alimentacion.

Se reparte á domicilio desde diez hasta quince centavos el litro sin envase.

Proveduria para buques á precios sin competencia. Venta por mayor y menor—calle Olavarria números 516 y 518—Boca.

N. Ageno y Gustavino.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

1 o[o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jnl°-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jnl°-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl°-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 357

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jnl°-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.
Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jnl°-perm.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano.

a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976.

j23v26a.

Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 353 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.
NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.
Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta.

a4v14.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente.

a2v18a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

"Chargeurs Reunis"

AL COMERCIO

Desde el 1° de Agosto próximo la representacion de la Compañia de navegacion francesa «Chargeux Reunis» queda á cargo del que suscribe, nombrado agente general por decision del Directorio con fecha 8 de Junio ppdo.
Las oficinas quedan instaladas calle Reconquista 320.—Capitan A. CHANCEREL.

Agl°v7.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático

Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana

CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, trastornos nerviosos, *paralisis*, isensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *sincopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolia*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS)—Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *paralisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferrujinosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.
El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.
Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 16 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

Jl27v10a.

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electrostático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NOCETI
Santa Maria 180, Barracas

erm.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 535

133-1°.perm.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v18a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

j6v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

REMATES

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajisima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Pernani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente . . . 10 ojo
Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales á frutos del pais.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente . . . 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés . . . convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agósto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M|de legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aqui ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1[2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1[2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1[2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	11	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

348—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » á » » »	60	»	8 »
» » á » » »	90	»	9 »
» » á » » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente . . . 12 ojo
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia. Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

		m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1[2	»
» » » » 60 dias	5	»
» » » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente . . . 1 »
Descuento de letras y pagarés . . . convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2a Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:
The London Joint Stock Bank . . . Lóndres
Sres. Heine y Ca . . . Paris
" Joh Berenberg Gossier y C°. Hamburgo
Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M[L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p§	1 p§
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1[2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1[2 "

Por depósito id á otros plazos: Convencional.
Ademas el Banco paga 1 p§ sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente . . . 12 p§
Por descuentos: Convencional.

F. M. Herriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hase saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 ojo en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1° Se fija en 15 ojo la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; 2° Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3° Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.
Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.
Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.
La Plata, Julio 21 de 1891—p. s. *Benito Chiarrone*, pro-secretario.

Jl27v8a.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1888

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4° de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3,000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1° perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Callo Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-i6-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LÚNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 61!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos ervicios por importante que sea.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Num. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los juéves gratis
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*
Jl27vl2a.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18 5/6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedaná sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Caranasa» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.
perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.», saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laffont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas: los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarazdo y Cª; 25 de Mayo 179